



## Guía Docente: Guía Básica

Aprobado en Junta de Facultad el 26 de febrero de 2009

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Traducción e Interpretación
TITULACIÓN:	Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés
ASIGNATURA:	Traducción General B Inglés
CÓDIGO UPLGC ASIGNATURA:	40417
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	5701.12
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Traducción Lengua B Inglés
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	3
SEMESTRE:	1
LENGUA DE IMPARTICIÓN	ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:
ESPAÑOL:	3
INGLÉS:	3
OTRAS:	

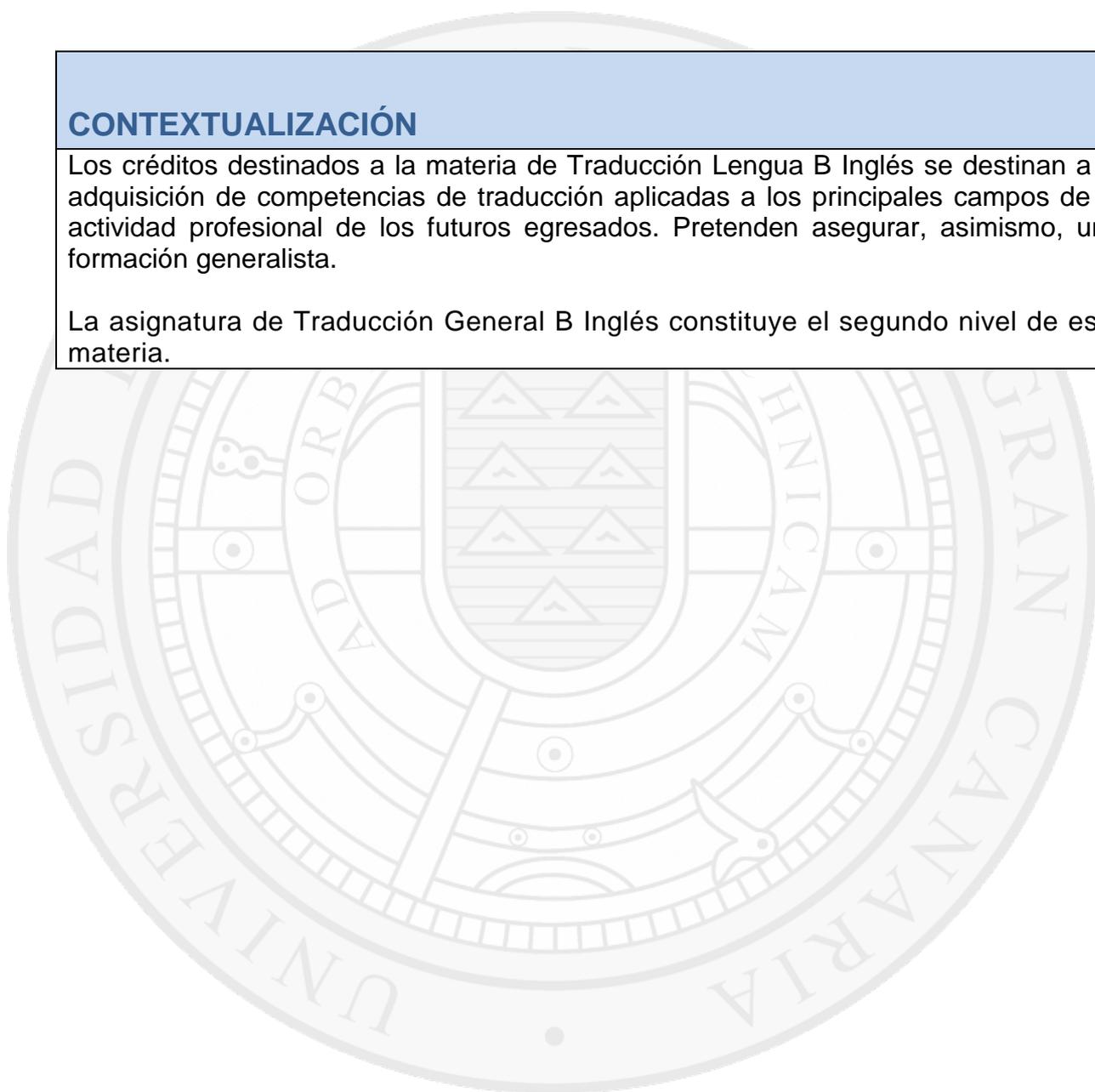


UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

## CONTEXTUALIZACIÓN

Los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua B Inglés se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Traducción General B Inglés constituye el segundo nivel de esta materia.





## COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

- Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
- Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las traducciones económico-jurídica, turístico-comercial y científico-técnica.
- Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.





## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Análisis y traducción directa e inversa de textos de diferente tipología. Introducción a los aspectos básicos de la traducción profesional, así como a los recursos terminológicos y documentales necesarios para la traducción especializada.

### CONTENIDOS MÍNIMOS

En esta asignatura, los siguientes contenidos se abordarán trabajando con textos sencillos y de mediana complejidad en la gradación de menor a mayor dificultad.

1. La traducción como actividad comunicativa intercultural; relación entre la práctica y la teoría. La diferencia entre estrategias y técnicas de traducción: su valor operativo para el traductor. Las estrategias como solución de los problemas que se le presentan al traductor. Desarrollo de las capacidades de detección de dichos problemas; su vinculación con los diferentes tipos textuales y el encargo de traducción. La traducción inglés-español y la traducción español-inglés; estrategias y técnicas. Enfoque práctico-teórico del tema.

2. Relación entre el concepto de encargo y la traducción como actividad profesional. Papel y lugar del traductor en el proceso comunicativo entre cliente y traductor. La traducción general como esfera inicial para el desarrollo de hábitos y habilidades traductoras. Prácticas.

3. Los diferentes tipos textuales y sus características principales: el texto turístico y el publicitario; el comercial; el texto económico y el jurídico; el texto científico y el técnico en inglés y en español: introducción al tema: la identificación del léxico específico según el tipo textual y las diferencias terminológicas entre los tipos textuales. Estudio de las funciones lingüísticas en su relación con el encargo de traducción en los diferentes tipos textuales. Prácticas en la identificación de tipos textuales.

4. Mensajes turísticos y publicitarios: el lenguaje escrito y las características gráficas y grafológicas de dichos textos en inglés y español. El valor de significado de las imágenes. Tendencias actuales en la “traducción” de textos publicitarios: el fenómeno del *code-switching*. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.

5. El texto comercial; sus diferentes tipos y características. Particularidades léxicas y morfosintácticas; introducción al estudio del sistema de abreviaturas de dichos textos en inglés y español. La terminología del texto comercial y su estructura textual. El encargo en la traducción comercial; los temas culturales en el contacto entre las lenguas inglesa y española. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.



6. La traducción de textos económicos: sus características léxicas: los greco latinismos. Introducción al reconocimiento de las convenciones culturales y lingüísticas en inglés y en español. Valor terminológico de los conceptos económicos, estudio del léxico en inglés y español: la noción de equivalente en documentos sencillos y de mediana complejidad. El papel del cliente en la traducción de estos textos: cómo proceder. Importancia de los lenguajes especializados y de las búsquedas terminológicas y documentales, libertades o restricciones del traductor. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.

7. El texto jurídico, su valor preceptivo; sus características terminológicas y morfosintácticas. Relación del texto jurídico con la realidad social en el ámbito anglosajón y el español. Introducción al estudio y traducción de documentos sencillos y de mediana complejidad. La presencia del elemento cultural en la traducción de los textos jurídicos; valor del conocimiento de los sistemas jurídicos en contacto. Importancia de los lenguajes especializados y de las búsquedas terminológicas y documentales, libertades o restricciones del traductor. El encargo en la traducción de textos jurídicos; los temas culturales en el contacto entre las lenguas inglesa y española. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.

8. La traducción de textos científico-técnicos: delimitación del campo de cada tipo textual. De la práctica a la teoría: un texto científico y un texto técnico: coincidencias y diferencias. Introducción a las características propias del texto científico y del técnico en inglés y español: identificación de convenciones textuales en este tipo de textos. Importancia de los lenguajes especializados y de las búsquedas terminológicas y documentales, libertades o restricciones del traductor. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.

9. El texto literario y su traducción; la función estética. Relación autor-traductor-lector. Introducción a la traducción de figuras poéticas. Las equivalencias funcionales comunicativas en la traducción de diferentes géneros literarios: libertades o restricciones del traductor. Prácticas traductoras; inferencia y deducción.

10. Aplicación de los recursos informáticos esenciales para la realización de tareas relacionadas con la documentación, la terminología y la traducción.



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).





## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS GRADOS

#### Organización temporal de la evaluación

Semanas 1-14 del semestre	Semana 15	Examen de enero/junio
Evaluación de la asistencia y participación (30%)  Pruebas a lo largo del semestre (50%)	Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (20%)	Sólo para los alumnos que hayan suspendido

**Participación:** 30% (o sea, 0,2 puntos por semana o 0,1 por sesión de 2 horas). De este 30%, el 15% se podría reservar para la asistencia y el 15% para la participación activa.

**Evaluación continua:** 50% (o sea, la nota media de todas las pruebas que se han entregado al alumnado a lo largo del semestre). Estas pruebas pueden ser: trabajos dirigidos individuales o trabajos dirigidos colectivos.

**Evaluación final** (la semana 15): 20%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

**Examen de enero/junio:** Se trataría de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura. Sin embargo, desde el principio, se restaría el 30% dedicado a la asistencia/participación a clase.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Vicerrectorado de Ordenación Académica  
y Espacio Europeo de Educación Superior

